

Fecha: 25-04-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: Se aclara misterio de tesis de Winter en Derecho de la Chile

Pág.: 4
Cm2: 667,2
VPE: \$ 1.481.903

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Presidenciable FA

Se aclara misterio de tesis de Winter en Derecho de la Chile

Luego de dos días de consultas a su equipo, hoy apareció publicado el documento que, hasta ayer, no estaba en el repositorio de la casa de estudios.

Benjamín Celedón H.

Esta mañana, La Segunda publicó en su página web una nota titulada "El misterio de la tesis de Winter", ante un documento que no aparecía en ninguna base de datos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, versus los trabajos de distintos personeros del Frente Amplio (FA) y el gabinete. Hasta esta mañana, la excepción era la tesis del diputado Gonzalo Winter, candidato presidencial del FA.

Menos de dos horas después, la facultad de Derecho de la casa de estudios publicó la tesis del diputado: "Contexto y trasfondo histórico de la implementación de la Ley 3654 sobre educación primaria obligatoria en Chile", guiada por el profesor Álvaro Fuentealba en 2018.

En todo caso, el periplo para encontrar el documento del presidenciable comenzó hace varias semanas. El pasado 4 de abril, el FA proclamó a Winter como su abanderado para las próximas primarias. Días después, el exdiputado Renato Garín reflató - en la red social X- una acusación que llevaba tiempo haciendo: el candidato FA habría reprobado 12 ramos, siendo que el máximo antes de la expulsión académica son 4.

Y, revisando su historial académico, La Segunda constató que su tesis de pregrado para ser abogado no se encontraba disponible en el repositorio digital de la U. de Chile: por más que se buscara al diputado Winter, la tesis no aparecía. Por sus apellidos, se mostraban los trabajos de su hermano, Jaime Winter Etcheberry. Y también los trabajos de otras figuras del Frente Amplio que pasaron por Pío Nono.

En el gabinete, Javiera Toro (Bienes Nacionales) presenta su tesis sobre "libertad de enseñanza y derecho a la educación en la historia constitucional chilena"; Diego Pardow (Energía) registra "responsabilidad civil de los directores de sociedades anónimas"; y la vocera (s) Aisén Etcheberry, sobre la Constitución de 1980. También aparecen los trabajos de Macarena Lobos (Segpres) y, por el PS, Álvaro



Elizalde (Interior) y la presidenciable Paulina Vodanovic.

También estaba la tesis de su jefa de campaña, la diputada Gael Yeomans (sobre reformas constitucionales en Latinoamérica). Pero nada de Winter.

Requeridos por La Segunda, desde la escuela de Derecho señalaron que "los antecedentes académicos de los estudiantes son del ámbito privado" y que su uso "debe ser autorizado expresamente por cada persona", pese a que todas las tesis son públicas.

Desde el equipo de Winter, en tanto, aseguraron que "la publicación de la tesis en el repositorio es un trámite opcional, no un requisito para obtener la licenciatura.

No obstante ya se realizaron las gestiones para autorizar su publicación", lo que ocurrió hoy cerca del mediodía, después de dos días de consultas de este medio.

'Winter y Pío Nono

Winter juró como abogado ante la Corte Suprema recién en octubre de 2020, cuando se desempeñaba como diputado por el distrito 10. Sin embargo, su estadía en la escuela de Derecho fue extensa: ingresó en 2006; es decir, demoró casi 15 años en salir.

La facultad no le era ajena: su abuelo, Alfredo Etcheberry, es considerado una "eminencia" entre quienes han pasado por las aulas de Pío Nono.

Y aunque la carrera de pregrado dura "oficialmente" 5 años, hay varios factores que demoran el egreso hasta 7 o 9 años, según explican desde la propia facultad: el examen de grado, la práctica obligatoria de 6 meses en el sector público, y la tesis.

En todo caso, lejos de la faceta académica de su abuelo, Winter se dedicó de lleno a la política en la facultad. Al ingresar fundó el colectivo Arrebol, donde coincidió con figuras del FA como su presidenta, Constanza Martínez.

Aunque el acercamiento definitivo fue en 2009, con la toma encabezada por el Presidente Gabriel Boric, por entonces mandamás del Centro de Estudiantes de Derecho (CED). Tras lograr la salida del entonces decano, Roberto Nahum, Winter decidió tomar la posta de Boric y postular a la presidencia del CED.

Con "un perfil 100% político" lo recuerda el ex candidato a gobernador Francisco Orrego (RN), que también compitió en esa elección: "Lógicamente, todos los que hacemos política en la universidad dejamos un poquito de lado los estudios".

"Su lista al CED se llamaba La Multitud, quería asimilar que era la mayoría de la escuela de Derecho que estaba a favor de la toma, sin embargo los mismos estudiantes les pasaron la cuenta", relata Orrego.

Winter quedó último en esa elección-

'Los 12 ramos

Por parte del profesorado, sus compañeros recuerdan vínculos con el profesor Claudio Herrera, de introducción al Derecho (de quien fue ayudante); el historiador Alfredo Jocelyn-Holt y Davor Harasic, que llegó al decanato en 2015 apoyado por la "izquierda" del plantel universitario.

El exdiputado Renato Garín (exFA), acusó hace algunas semanas en la red X que Winter habría reprobado 12 ramos, siendo que el máximo antes de la expulsión académica son 4.

"Le mandaba cartas al decano, que era un método de última ratio, y éste le permitió seguir. No se podía echar al nieto de Alfredo Etcheberry", asegura Garín. Y el santo al que debía pedirle favores era precisamente Roberto Nahum, el mismo que ayudó a destituir con su participación en la toma de 2009.

Consultado el equipo del candidato del FA, señalaron que "Gonzalo Winter ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por reglamento de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile para la obtención de la licenciatura y posterior título por parte de la Corte Suprema".



Lógicamente, todos los que hacemos política en la universidad dejamos un poquito de lado los estudios". Francisco Orrego, excandidato a gobernador



La publicación de la tesis en el repositorio es un trámite opcional, no un requisito para obtener la licenciatura. No obstante ya se realizaron las gestiones para autorizar su publicación". Equipo de Winter